

CONVOCATORIA

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - **UNICIENCIA**, está interesada en contratar la “**REMODELACIÓN PISO SEXTO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA, BOGOTÁ**”, siguiendo las especificaciones que a continuación se describe:

JUSTIFICACIÓN

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo- UNICIENCIA, requiere contratar la obra civil de **REMODELACIÓN PISO SEXTO DE LA SEDE BOGOTÁ**; considerando que se deben realizar mejoras en el espacio físico, con el objetivo de contar con áreas cómodas y seguras para los trabajadores.

Dado que UNICIENCIA no dispone del personal especialista en obras civiles de remodelación y adecuaciones de instalaciones debe contratar los servicios especializados en esta clase de obras civiles.

ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la ejecución de la obra civil “**REMODELACIÓN PISO SEXTO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA, BOGOTÁ**”.

REQUISITOS PARA EL PROPONENTE

Pueden presentar propuesta personas naturales o jurídicas, unión temporal o consorcios, los interesados en participar en la presente convocatoria deben cumplir los siguientes requisitos que permitan hacer la selección objetiva, adjudicación de la mejor propuesta en condiciones de igualdad:

- a. Acreditar la capacidad jurídica, si es persona natural debe acreditar su documento de identidad, si es persona jurídica debe adjuntar el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio respectiva, expedido con una anterioridad de por lo menos un (1) mes, si es unión temporal el respectivo documento de conformación de la misma.
- b. Presentar RUT
- c. Copia de la cédula del Representante Legal
- d. Acreditar experiencia en este tipo de obras civiles, mediante certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución.
- e. Acreditar la capacidad financiera, mediante la presentación de Estados Financieros o certificaciones de contador.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS CIVILES A EJECUTAR.

El proponente debe presentar una propuesta que describa la forma, en la cual ejecutara el objeto del contrato de acuerdo con las siguientes condiciones plasmadas en Planos arquitectónicos entregados por **UNICIENCIA** y a las cantidades de obra calculadas descritas en el **ANEXO 1**.

PREPARACION DE LA PROPUESTA

- a. **UNICIENCIA** no reconocerá ninguna suma que el proponente invierta en la preparación de la propuesta.
- b. El proponente deberá elaborar la propuesta económica teniendo en cuenta los valores que necesita para ejecutar el contrato, los impuestos y garantías no se pueden incluir dentro del valor de la propuesta, por lo que deberán ser sufragados por el proponente seleccionado al firmar el contrato.
- c. El proponente deberá realizar una VISITA TECNICA a las instalaciones actuales de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo-**UNICIENCIA**, con el fin de presentar su propuesta técnica ajustada a la realidad encontrada.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

EL PROPONENTE deberá presentar la propuesta debidamente foliada y legajada adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos, desde el lunes 03 de mayo hasta jueves 06 de mayo de 2021.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se evaluarán las propuestas que cumplan los requisitos establecidos en esta convocatoria. Las propuestas que no cumplan los requisitos serán descartadas.

PRESUPUESTO

El presupuesto a este proceso contractual comprende todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Por lo anterior, el PROPONENTE deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los costos, así como los impuestos a que haya lugar, en que pudiera incurrir durante la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

ADJUDICACION DE LA PROPUESTA

El contrato se adjudicará a la propuesta que cumpla los requisitos de la convocatoria.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

UNICIENCIA, entregara al Contratista seleccionado, una vez firmado el respectivo contrato el 50% del valor del mismo en calidad de anticipo.

El saldo equivalente al 50% del valor del contrato se pagará al Contratista por cortes de obra recibidos a satisfacción por parte de **UNICIENCIA** y con el visto bueno del supervisor, y quedaran definidos en la minuta del contrato. Para cada pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

DURACION DE CONTRATO:

El tiempo estimado de duración del contrato es de dos (02) meses, contados a partir de la firma del contrato y la suscripción del Acta de Inicio.

GARANTIAS:

El CONTRATISTA seleccionado debe constituir a favor de **UNICIENCIA** una garantía única con el siguiente amparo:

- a. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término del mismo y seis (6) meses más. Este amparo cubrirá a la Entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial, tardío o defectuoso de las obligaciones surgidas del contrato imputable al contratista.
- b. **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia de 3 años a partir del acta de recibo final. Este amparo cubre a la empresa de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción
- c. **CUBRIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia por el término de duración del contrato (2) meses. Este amparo cubre a la empresa de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista
- d. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES:** La misma debe cubrir un monto equivalente diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.
- e. **POLIZA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO:** Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo y con vigencia por el termino de duración el contrato (2) meses. Este amparo asegura que los recursos entregados a un proveedor sean empleados para los fines estipulados en el contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones en materia de ejecución de obras.

- a. Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en el presupuesto de obra de la propuesta que forma parte del mismo.
- b. Llevar a cabo todos los proyectos, instalaciones y obras materia de este contrato, ciñéndose a las normas técnicas vigentes y a rehacer a sus expensas cualquier obra que resulte mal ejecutada.
- c. Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección de las mismas contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellas que durante la construcción permanezcan prestando un servicio público.
- d. Reparar, por su cuenta y riesgo, los daños ocasionados en los lugares de las obras concernientes al presente contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de la obra contratada.
- e. Tener disponible y emplear en la ejecución de las obras el equipo y el personal requerido para la cumplida ejecución del contrato.
- f. Mantener en los lugares de trabajo, todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en relación con su personal como de terceros; además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo.

Obligaciones en materia de equipo, elementos y materiales:

- a. Serán de cargo del **CONTRATISTA** la adquisición, transporte, importación si fuere del caso, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todas las máquinas, equipos, herramientas, repuestos, materiales y demás elementos necesarios para la realización de las obras objeto del presente contrato.
- b. Serán también de cuenta del **CONTRATISTA** la adquisición, transporte, clasificación, almacenamiento y utilización de todos los elementos destinados a las obras.
- c. La adquisición de los materiales requeridos y el pago de los servicios de disposición de escombros serán por cuenta del **CONTRATISTA**.

Obligaciones en materia de erogaciones:

- a. El **CONTRATISTA** asumirá el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de las obras.
- b. Realizar los pagos por celebración por su propia cuenta y riesgo y bajo su exclusiva

responsabilidad todos los subcontratos aprobados y necesarios para el normal desarrollo de la obra; realizar bajo su exclusiva responsabilidad la administración y control de cada uno de los subcontratos, exigiendo que los sub contratistas obtengan las garantías del contrato y las demás que se puedan requerir para proteger en la mejor forma posible al contratante.

- c. Cancelar los pagos garantizando al contratante para todos los efectos las obligaciones contraídas por vinculación obligatoria de todos sus dependientes y subcontratistas inscritos a una EPS o Plan Obligatorio de Salud (POS), y a una empresa administradora de riesgos laborales (ARL)

INFORMACION ADICIONAL

Cualquier aclaración de la presente convocatoria, debe solicitarse por escrito a la Coordinación Administrativa al correo jennyacuna@unicienciabga.edu.co

Los OFERENTES deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el formato respectivo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción; y el formato de tratamiento de datos personales dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

ANEXO 1- OFERTA ECONOMICA

Ciudad, fecha

Señores

**CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA,
BUCARAMANGA**

REFERENCIA: PROCESO No. 002-2021

**Objeto del proceso: “REMODELACIÓN PISO SEXTO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA
DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA, BOGOTÁ”**

REMODELACIÓN PISO SEXTO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA, BOGOTÁ					
1. ESTUDIOS Y DISEÑOS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
1.1	LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS DIGITALIZACION DE PLANOS FINALES PARA ENTREGA A LA ENTIDAD	GBL	1,00		
	VALOR REDONDEADO				
2. PRELIMINARES Y DEMONTES.					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
2.1	DESMONTE DE MARCOS Y VENTANALES	M2	51,38		
2.2	CORTE Y DEMOLICION DE MUROS DE MAMPOSTERIA	M2	18,03		
2.3	DEMOLICION DE MUROS DE DRY WALL	M2	6,44		
	VALOR REDONDEADO				
3. DESPACHO RECTOR Y CARPINTERIA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA SINTETICO AGLOMERADO	ML	53,42		
3.2	PUERTA DE ACCESO EN RH	UND	7,00		

	ENTAMBORADAS (INCLUYE CHAPA. DIMENSIONES APROX 1 M X 2,6)				
3.3	FABRICACION , SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE EMPOTRADO UBICADO ATRÁS DEL ESCRITORIO DEL RECTOR. EN MADERA LAMINADA LARGO 3,65 ALTURA 2,4 M	UND	1,00		
3.5	SUMINISTRO SILLAS AUXILIARES RECTORIA CON BRAZO Y ESPUMA TIPO OFICINA.	UND	2,00		
3.6	SUMINISTRO DE SOFA DE 2 PUESTOS EN TELA , Y ESPUMA DE ALTA DENSIDAD.	UND	1,00		
3.7	PUERTA DE MEDIA PUERTA DE ACCESO A RECTORIA EN RH ENTAMBORADAS INCLUYE CHAPA. DIMENSIONES APROX 1 M X 0,9M	UND	1,00		
VALOR REDONDEADO					
4. MUROS EN DRYWALL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
4.1	MURO DOBLE CARA EN DRY WALL INCLUYE ESTRUCTURA Y ACABADO FINAL EN VINILO BLANCO	M2	32,52		
VALOR REDONDEADO					
5. MUROS EN MAMPOSTERIA DE LADRILLO H-10					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
5.1	MURO EN LADRILLO H-10 RECTORIA Y SALA DE JUNTAS	M2	33,94		
5.2	FRISO LISO SOBRE MUROS	M2	67,87		
5.3	ESTUCO SOBRE MUROS	M2	67,87		
VALOR REDONDEADO					
6. BAÑOS RECTORIA Y AUXILIAR					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
6.1	UBICAR DESTAPAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO PUNTOS HIDROSANITARIOS SANITARIO Y LAVAMOS	GBL	1,00		
6.2	ENCHAPE DE BAÑO PISO Y PARED	M2	54,99		

6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE BAÑO PH Y TOALLERO	UND	2,00		
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAÑO CORONA ONE PIECE BLANCO O SIMILAR	UND	2,00		
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS CON MUEBLE DE BAÑO INCLUIDO COLOR BLANCO	UND	2,00		
VALOR REDONDEADO					
7. INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
7.1	SALIDA PARA PUNTOS ELECTRICOS TOMA CORRIENTES Y APAGADORES INCLUYE DUCTERIA, CABLEADO REPARACIONES RESANES Y APARATOS INSTALADOS.	UN	25,00		
VALOR REDONDEADO					
8. ASEO Y RETIRO DE SOBRANTES					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
8.2	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y BASURA	M3	70,00		
8.3	ASEO GENERAL DE LA OBRA	UND	1,00		
VALOR REDONDEADO					
9. TERRAZA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
9.1	RETIRO DE ADOQUIN EXISTENTE	M2	18,36		
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO PARA TERRAZA	M2	18,36		
VALOR REDONDEADO					
10. PINTURA GENERAL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
10.1	PINTURA TOTAL DEL PISO DE RECTORIA NIVEL 5	M2	450,00		
VALOR REDONDEADO					
11. CORTINERIA TIPO BLACK OUT					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
11.1	CORTINA TIPO BLACK OUT	M2	16,38		

VALOR REDONDEADO					
12. ENCHAPE MURO RECTORIA EN MADERA TIPO RH TONOS A DEFINIR.					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
12.1	ENCHAPE DE MUROS EN RH. ESPESOR 12 MM.	M2	21,28		
VALOR REDONDEADO					
TOTAL COSTO DIRECTO					
Imprevistos				3%	
Administración				10%	
Utilidad				5%	
IVA				19%	
VALOR TOTAL					

Atentamente.

Nombre del proponente: Nit:

Nombre del representante Legal:

C.C No Dirección:

Correo electrónico Ciudad:

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL